



Ayuntamiento de Íscar

Expediente n.º: 395/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Interesado: _____

Fecha de iniciación: 18/03/2024

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Advertida la existencia de varios errores en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del contrato de concesión del servicio organización de los Festejos Taurinos de Íscar durante las fiestas populares de agosto y patronales de septiembre 2024-2025 con la posibilidad de prórroga 2026 y 2027.

Visto el acuerdo del pleno de fecha de 14 de mayo de 2024 por el que se delegar en la Alcaldía la adjudicación del contrato y cuantos actos sean necesarios para la misma, debiendo dar cuenta al pleno de la misma en la primera sesión que celebre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO

PRIMERO. Corregir el error existente en la Cláusula novena de modo que,

Donde dice:

*“Reducción de la aportación municipal:
Hasta 5 puntos.*

Al licitador que ofrezca la aportación municipal más baja, salvo que se considere desproporcionada conforme a la Cláusula Decimocuarta, se le otorgará la máxima puntuación, valorándose el resto de las ofertas de forma proporcional, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación (P)} = 5 \times \frac{\text{Oferta que se Valora (OQV)}}{\text{Mayor Baja Ofertada (MBO)}}$$

“

Debe decir:

*“Reducción de la aportación municipal: **Hasta 5 puntos.***

Al licitador que ofrezca la aportación municipal más baja, salvo que se considere desproporcionada conforme a la Cláusula Decimocuarta, se le otorgará la máxima puntuación, valorándose el resto de las ofertas de forma proporcional, mediante la





Ayuntamiento de Íscar

siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación (P)} = 5 \times \frac{\text{Baja Oferta que se Valora (BOQV)}}{\text{Mayor Baja Ofertada (MBO)}}$$

“

SEGUNDO. Corregir el error existente en el Anexo I Declaración Responsable de modo que, Donde dice:

“ANEXO: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

_____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, _____, n.º __, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____, a efectos de su participación en la licitación _____, ante _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación de la Concesión de servicios de _____.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato de servicios, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que, en su caso, está debidamente clasificada la empresa o que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. [Solo en caso de empresas extranjeras].
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es _____





Ayuntamiento de Íscar

_____.

[TERCERO. Que se aporta documento acreditativo de haber constituido garantía provisional por importe de _____ [3% del presupuesto base de licitación].]

CUARTO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración. “

Debe decir:

“ANEXO: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

_____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, _____, n.º _____, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con NIF n.º _____, a efectos de su participación en la licitación _____, ante _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que se dispone a participar en la contratación de la Concesión de servicios de _____.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato de servicios, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que, en su caso, está debidamente clasificada la empresa o que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. [Solo en caso de empresas extranjeras].
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es _____.

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier





Ayuntamiento de Íscar

momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración.”

TERCERO. Corregir el error existente en el Anexo II la Cláusula novena de modo que,
Donde dice:

“ANEXO II. MODELO DE OFERTA

D./D^o. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, con DNI n.º _____, (en su caso) en representación de la entidad _____ con CIF n.º _____, enterado del expediente para el CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS DE LAS FIESTAS POPULARES Y PATRONALES DE ÍSCAR, DURANTE EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024-2025, con posibilidad de prórroga para 2026 y 2027, por procedimiento abierto, anunciado en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público,

Hago constar que conozco los Pliegos que sirven de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación.

OFRECIENDO:

1º.- REDUCCIÓN DE LA APORTACIÓN MUNICIPAL. (Hasta 5 puntos).

Se comprometo a ejecutar el contrato con una aportación municipal de _____ euros más _____ euros de IVA y que hace un importe total de _____ (se consignará en número y en letra).

2º.- CORRIDA DE MATADORES TOROS - (Hasta 50 puntos).

Se comprometo a la contratación de los siguientes toreros para las corridas de toros a celebrar, aportando las correspondientes cartas de compromiso:

Grupo 1) del ANEXO III:

-
-
-

Grupo 2) del ANEXO III:

-
-
-

Grupo 3) del ANEXO III:

-
-

Grupo 4) del ANEXO III:

-





Ayuntamiento de Íscar

-
-

3º.- CORRIDA DE REJONES -. (Hasta 20 puntos).

Se compromete a la contratación de los siguientes rejoneadores para las corridas de rejones a celebrar, aportando las correspondientes cartas de compromiso:

Grupo 1) del ANEXO III:

-
-

Grupo 2) del ANEXO III:

-
-

Grupo 3) del ANEXO III:

-
-

Debe decir:

"ANEXO II. MODELO DE OFERTA

D./D^a. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, con DNI n.º _____,

(en su caso) en representación de la entidad _____ con CIF n.º _____, enterado del expediente para el CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS TAURINOS DE LAS FIESTAS POPULARES Y PATRONALES DE ÍSCAR, DURANTE EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024-2025, con posibilidad de prórroga para 2026 y 2027, por procedimiento abierto, anunciado en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público,

Hago constar que conozco los Pliegos que sirven de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación.

OFRECIENDO:

1º.- REDUCCIÓN DE LA APORTACIÓN MUNICIPAL. (Hasta 5 puntos).

Se compromete a ejecutar el contrato con una aportación municipal de _____ euros más _____ euros de IVA y que hace un importe total de _____ (se consignará en número y en letra).

2º.- CORRIDA DE MATADORES TOROS - (Hasta 50 puntos).

Se compromete a la contratación de los siguientes toreros para las corridas de toros a celebrar, aportando las correspondientes cartas de compromiso:

Grupo 1) del ANEXO III:

-
-





Ayuntamiento de Íscar

Grupo 2) del ANEXO III:

-
-
-

Grupo 3) del ANEXO III:

-
-

Grupo 4) del ANEXO III:

-
-

3º.- CORRIDA DE REJONES -. (Hasta 20 puntos).

Se compromete a la contratación de los siguientes rejoneadores para las corridas de rejones a celebrar, aportando las correspondientes cartas de compromiso:

Grupo 1) del ANEXO III:

-
-

Grupo 2) del ANEXO III:

-
-

Grupo 3) del ANEXO III:

-
-

4º Reducción del precio de los abonos de festejos taurinos. (Hasta un máximo de 8 Puntos). Se ofrece la reducción del precio de los siguientes abonos:

CONCEPTO	PRECIO PLIEGO	PRECIO OFERTADO
PRECIOS DE ABONOS DE SOMBRA		
Barrera	140 €	
Contrabarrera	130 €	
Fila 1	105 €	
Fila 2 a 7 General	95 €	
Fila 8 a 15 General	90 €	
Jubilados	15 € Dto.	
Jóvenes de 5 a 14 Años	50%	
PRECIOS DE ABONOS SOL		
Barrera	105 €	
Contrabarrera	95 €	
Fila 1	85 €	
Fila 2 a 15 General	80 €	
Jubilados	10 € Dto.	





Ayuntamiento de Íscar

Jóvenes de 5 a 14 Años	50%	
Peñas Fila 2 a 15	70 €	

5º La celebración de otro Concurso de cortes en las fiestas de patronales de San Miguel: **Hasta 7 Puntos**

Se compromete a la celebración de otro concurso de cortes en las fiestas patronales de San Miguel: (marquesé con una x la que proceda)

- SI
 NO

6º Ofertar otra corrida de toros por la novillada: **Hasta 10 Puntos.**

Se compromete a la contratación de los siguientes toreros para la corrida de toros a celebrar, aportando las correspondientes cartas de compromiso:

Grupo 1) del ANEXO III:

-
-

Grupo 2) del ANEXO III:

-
-

Grupo 3) del ANEXO III:

-
-

Grupo 4) del ANEXO III:

-
-

CUARTO. Publicar la presente resolución en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

